ACADEMIA CULINARIA SANTIAGO DE GUAYAQUIL ACSAGU S.A.

Guayaquil, 10 de febrero de 2021

Señor
JOFFRE MALDONADO LOZA
Ciudad.-

8007- MIS

701306

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle, que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía ACADEMIA CULINARIA SANTIAGO DE GUAYAQUIL ACSAGU S.A., reunida el día de hoy, resolvió por unanimidad reelegirlo por el período de CINCO años, en el cargo de GERENTE GENERAL, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social, entre ellas la de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

La compañía ACADEMIA CULINARIA SANTIAGO DE GUAYAQUIL ACSAGU S.A. se constituyó, el 09 de enero del 2015, por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo de Guayaquil, Doctor PIERO THOMAS AYCART-VINCENZINI CARRASCO, inscrita en el Registro Mercantíl de Guayaquil el 29 de enero de 2015.

Atentamente,

Ab. Francisco Javier Rivera Hungria
Secretario Ad Hoc de la Junta

Razón.- Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía ACADEMIA CULINARIA SANTIAGO DE GUAYAQUIL ACSAGU S.A., declarando que me he posesionado en esta fecha. Guayaquil 10 de febrero de 2021.

yopfré-maldonado loza

C.I. # 0916524283

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD SERCANTIL ADJUNTA.

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO:8.682 FECHA DE REPERTORIO:26/feb/2021 HORA DE REPERTORIO:11:35

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Marzo del dos mil veintiuno queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía ACADEMIA CULINARIA SANTIAGO DE GUAYAQUIL ACSAGU S.A., a favor de JOFFRE MALDONADO LOZA, de fojas 15.164 a 15.167, Libro Sujetos Mercantiles número 2.558.

ORDEN: 8682

ANTIN TEHRIND ELERIN MEMEN ÖGU TI INDERIM JANDARUNDA

Guayaquil, 02 de marzo de 2021

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIZ

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0352422

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana Telf: (593 4) 229 5030 SOUPERINTENDENCIA

MOSCOMENTACION Y ARCHIVO

HORA

HORA:

HIRMA: